

Guayaquil, 2 de Septiembre del 2.002

Señores

ACCIONISTAS DE B A R M I R S.A.

Estimados Accionistas:

La presente me permite informar a ustedes del cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías como COMISARIO de la EMPRESA B A R M I R S.A.

En la revisión y análisis de los Estados Financieros por el ejercicio económico a Diciembre 31 del año 2001,

En el examen de las cuentas contables he verificado el cumplimiento de los procedimientos contables con las evidencias de las mismas.

El saldo de la Cuenta Caja representa su valor real, las otras cuentas del Activo como del Pasivo representan sus valores.

La Empresa no ha realizado operaciones significativas debido a la situación económica del país.

Debo agradecer a la administración de la Empresa por la colaboración que me han dispensado para el cumplimiento de mi labor dispuesto en la Ley de Compañías Art. 321.

Atentamente


CPA. JACQUELINE MIRANDA
Comisario

2002